

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 03-18E**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CERO TRES- DIECIOCHO-
E, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA,
EL DÍA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DA INICIO AL SER
LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS CONTANDO CON LA
PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Quien preside:

Sr. José Fernando Méndez Vindas, Presidente Municipal

Regidores Propietarios:

Sra. Betty Castillo Ortiz
Sr. Yojhan Cubero Ramírez
Sra. Damaris Gamboa Hernández
Sr. Julio Benavides Espinoza,

Regidores suplentes:

Sra. María Julia Murillo Villegas
Sr. Omar Sequeira Sequeira

Síndicos Distrito Central

Sr. Johan Granda Monge
Sra. Ericka Esquivel Zamora

Síndicos Distrito de Rincón de Sabanilla

Sr. Rafael Ángel Vindas Cubillo

Funcionarios Municipales:

Sr. Bernardo Porras López, alcalde Municipal

Invitados

Kevin Ramírez Cubillo, Administrador CCDRSP
Greivin Zamora, Miembros Junta Directiva CCDRSP

Secretaría Concejo Municipal

Sra. Lineth Artavia González, Secretaría del Concejo Municipal

Miembros ausentes

Sra. María de los Ángeles Artavia Zeledón, sin justificación
Sr. José Alberto Vindas Vásquez, sin justificación
Sra. Hazel Aguirre Álvarez, con justificación

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03-18E
ORDEN DEL DÍA
07-03-2018

CAPITULO I. Apertura de la Sesión



- 1 **CAPITULO II.** Comprobación de Quórum
2 **CAPITULO III.** Audiencia brindada a la Junta Directiva del Comité Cantonal
3 de Deportes y Recreación para la presentación de la
4 Liquidación Presupuestaria correspondiente al periodo 2017.
5 **CAPITULO IV.** Cierre de Sesión
6
-

7
8 **CAPITULO I. Apertura de la Sesión**
9

10 Sr. José Fernando Méndez indica que dará inicio a la sesión N° 03-18E de hoy
11 miércoles 07 de marzo del corriente.
12

13 **CAPITULO II. Comprobación de Quórum**
14

15 Sr. José Fernando Méndez indica que no se encuentran presentes los señores José
16 Alberto Vindas, Julio Benavides y la Sra. Ericka Esquivel, quienes tendrán los
17 próximos quince minutos para que se incorporen a la sesión.
18

19 **CAPITULO III. Audiencia brindada a la Junta Directiva del Comité**
20 **Cantonal de Deportes y Recreación para la**
21 **presentación de la Liquidación Presupuestaria**
22 **correspondiente al periodo 2017.**
23

24 Sr. José Fernando Méndez comenta el Sr. Johan Granda quien funge como
25 presidente de la Junta Directiva será quien lleve a cabo dicha presentación.

26 Al ser las dieciocho horas con veinte minutos hace ingreso la Sra. Ericka Esquivel
27 en tiempo a la sesión.

28 Sr. Johan Granda agradece el espacio para llevar a cabo la presentación del Informe
29 de Gestión Anual del periodo 2018. Agrega que en esta oportunidad lo acompaña
30 el Sr. Greivin Zamora, miembro de la Junta Directiva y el Sr. Kevin Ramírez,
31 administrador el Comité.





Misión

- Promover el desarrollo de la calidad de vida de los ciudadanos del cantón de San Pablo, a través de la participación democrática de diferentes actores en la identificación de necesidades deportivas y recreativas, que permitan plasmar los diferentes servicios y obras de calidad, que satisfaga oportunamente las necesidades de los ciudadanos.



1

Visión

- Ser un cantón reconocido a nivel local y nacional en materia deportiva y recreativa, mediante el desarrollo de programas y proyectos con personal capacitado e instalaciones adecuadas, que permitan el bienestar de los ciudadanos de San Pablo de Heredia.



2

IGA 2017

- El informe de gestión anual 2017 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Pablo es una herramienta técnica que sirve de instrumento de evaluación y seguimiento de las actividades deportivas, recreativas y administrativas realizadas durante todo el año 2017.
- El informe de gestión anual (IGA) comprende aspectos esenciales de carácter administrativo, deportivo, recreativo y de infraestructura indicando: acciones realizadas, logros, dificultades y alternativas de solución en las distintas actividades que serán detalladas mas adelante.
- Con el presente informe se pretende evaluar la gestión realizada por la junta directiva y la administración del CCDRSP durante el año 2017, tomando como referencia el plan anual operativo (PAO) previamente aprobado.



3



Área administrativa

- Se logra realizar toda la gestión administrativa y el respectivo proceso de licitación para llevar a cabo el proyecto de Parque Biosaludable.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

Indica que este parque fue instalado en el Parque de los Expresidentes, siendo una gestión que inició desde el año 2015 y finalizó el año anterior. Agradece a la Administración Municipal ya que se contó con toda la colaboración del Sr. Oscar Hidalgo, Proveedor Municipal ya que tenía que hacer todo un proceso de licitación y tenían desconocimiento sobre el tema.

Al ser las dieciocho horas con veinticuatro minutos hace ingreso el Sr. Julio César Benavides en tiempo a la sesión.



12

Área de Infraestructura

Objetivos:

- Resguardar las instalaciones y activos del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Pablo, así como realizar las reparaciones y mantenimiento necesario en las mismas.
- Mantener la seguridad y la tranquilidad de las instalaciones del CCDRSP, velando por el ambiente sano y la integridad de las personas que se encuentran en dichas instalaciones.



13



1

Trabajos de mantenimientos y remodelación de las oficinas del CCDRSP

2
34
5
6
7
8

Comenta que el año pasado se invirtió en pintura, rotulación e iluminación, esto para que el mismo tenga más visibilidad y las personas denoten más el lugar.

- Se corta y se le da mantenimiento una vez por semana en invierno y una vez cada 15 días en verano al zacate de ambas canchas de fútbol.
- Se realiza el riego y fumigación de las canchas, así como su respectiva demarcación.
- Se realiza constantemente la limpieza de los camerinos y baños en ambas canchas.
- Se pusieron basureros en los camerinos y baños de cada una de las canchas.
- Se realizaron trabajos de mantenimiento tanto en la cancha de los expresidentes como en la cancha del centro.

9
10
11
12

Menciona que el solo hecho de darle tratamiento a las canchas cuesta un millón de colones por lo cual se debe valorar esta inversión ya que es una necesidad



1



2
3



4
5



6



Área Deportiva

Objetivos:

- Mantener, reforzar y consolidar la estructura deportiva ya existente del CCDRSP.
- Implementar nuevas disciplinas deportivas para lograr un nivel de competitividad aceptable y aspirar al crecimiento deportivo del cantón.
- Promocionar los programas deportivos con la búsqueda de talentos del cantón que quieran explotar sus cualidades y darse a conocer a nivel nacional.



1
2

Alcances:

- Se cuenta las siguientes categorías como parte de la representación del CCDRSP en la disciplina de fútbol masculino
 - Escuela de fútbol (6 a 11 años)
 - Séptima división (12-13 años)
 - Sexta división (14-15 años)
 - Quinta división (16-17 años)
 - Cuarta división (18-19 años)
- Se le asigna un entrenador a cada categoría y un espacio en las canchas para los entrenamientos y partidos correspondientes a cada equipo.



3
4
5
6
7
8

Agrega que se cuenta con aproximadamente 60 niños en la escuela de fútbol y sus profesores tienen formación pedagógica, lo cual es importante. Denota que de las otras divisiones son como 25 muchachos participando.



9
10



1



2

3

Equipo Femenino

- Se realiza un acuerdo con un equipo femenino del cantón para que sea un equipo representativo del CDRSP y participe tanto en el torneo de copa como en el torneo de Segunda División Femenina de UNIFFUT
- Se les ayuda con el espacio el día Jueves de 7:00 a 8:30 pm en la cancha de los expresidentes para sus entrenamientos y preparación.



4



1

Baloncesto

- A inicio del año 2017 se logra implementar la disciplina de baloncesto en el CCDRSP con las categorías U17 y U19 masculinas.
- Por primera vez en el cantón de San Pablo se participa en la eliminatoria de los JDN ICODER 2017, todo esto de la mano del entrenador Mario Cruz Romero.



2

3 Alude que por primera vez el cantón de San Pablo participa en las eliminatorias de
4 Juegos Nacionales de 2017, todo esto de la mano del Profesor Mario Cruz, el cual
5 es un proyecto muy interesante, del cual se será participe este año también.



6
7



- Actualmente en la disciplina de Baloncesto se cuentan con las siguiente categorías y equipos:

- U10 Mixto
- U12 Mixto
- U13 Masculino
- U16 Masculino
- U17 Masculino
- U19 Masculino JDN

1



2
3

Karate

- Se mantiene la implementación de la disciplina de karate, en donde el espacio de entrenamiento es el salón multiusos anexo a las oficinas del comité con un horario de 7 a 9 pm los días martes y jueves.
- Se adquirió el material y los implementos necesarios para los entrenamientos y la participación de los atletas en competencias oficiales de la disciplina.
- Se preparan atletas para juegos deportivos nacionales.



4



1
2

Tenis de Mesa

- Se mantiene la Implementación de la disciplina de tenis de mesa cuyo espacio de entrenamiento es en las instalaciones del comité los días martes y jueves con un horario de 7 a 9 pm, y los sábados de 9 am a 12md.
- Se adquirieron los implementos necesarios para los entrenamientos y la participación de los atletas en competencias oficiales de la disciplina.
- Se preparan atletas para juegos deportivos nacionales.



3
4
5
6
7
8

Comenta que dicha disciplina no se está implementando ya que el entrenador renunció y se quiere reestructurar la misma para tratar de que más personas se incorporen.



Martes 28 de noviembre 2017, San Pablo de Heredia

El Tenis de Mesa es un ejercicio que logramos realizar con energía y disciplina.

Maria Fernanda Torres
Comité de Deportes

El Comité de Deportes y recreación San Pablo de Heredia está impartiendo clases de Tenis de Mesa, como se ve en la imagen. Actualmente se imparten 12 grupos femeninos y masculinos.

Han participado niños desde 8 años y hasta adultos de 40 años, para este deporte la edad no importa lo que realmente se necesita es disciplina y constancia en las prácticas para alcanzar el profesionalismo.

Durante las clases se aprenden técnicas, saques, posiciones, y voleoballos de la pelota entre muchas cosas.

Una ventaja de este deporte es que no requiere contacto físico por lo que estamos menos expuestos a una lesión.

Todos los martes, jueves de 7 pm a 9 pm, y los sábados de 9 am a 12 md se desea aumentar el número de alumnos en Tenis de Mesa, de igual manera si desea más información llámenos al 2560-66-06

Personas en recuperación de una lesión o personas mayores, pueden practicar tenis de mesa para mantener el estado físico



9

Tiro con Arco

- Se Implementa la practica de la disciplina de tiro con arco por primera vez en el cantón.
- Se preparan atletas para juegos deportivos nacionales .



1
2
3
4
5

Indica que dicha disciplina no tiene mucho movimiento por ahora y que algunas lecciones se han dado en el gimnasio del Liceo Mario Vindas.



6
7

Fútbol Sala

- No se logro implementar la disciplina de futbol sala por falta de infraestructura donde se puedan llevar a cabo entrenamientos y competiciones.
- Se pretendia utilizar el gimnasio del Liceo Mario Vindas Salazar para implementar dichas disciplinas, pero pese al esfuerzo no se logro cumplir con lo pretendido.



8



- El motivo de que no se pudiera utilizar el gimnasio del liceo Mario Vindas Salazar para implementar dichas disciplinas fue que no hay existencia de una comisión administrativa que se encargue del alquiler y préstamo del mismo fuera de horario lectivo.
- Se estuvo gestionando y se establecieron acercamientos con el director para tener acceso a utilizar el gimnasio, pero solo se logro permiso para impartir las clases de cardio dance y para la disciplina de baloncesto, sin embargo se comenzó a trabajar en un posible convenio que nos permitiera utilizar el gimnasio con una mayor frecuencia y para todas las disciplinas que así lo requieran.



1
2

JDN ICODER 2017

- Se participa en las eliminatorias rumbo a los Juegos Deportivos Nacionales 2017 y se logra clasificar en las disciplinas de Karate-Do, Taekwondo y Tiro con Arco.
- Se lograron ganar 1 medalla de oro, 2 de plata y 2 de bronce



3
4



En la disciplina de tiro con arco San Pablo recibió dos medallas



Atletas premiados en la disciplina de Karate

Nuestros atletas hicieron una gran representación por San Pablo en Juegos Deportivos Nacionales 2017

Los atletas del cantón participaron en Juegos Deportivos Nacionales 2017 en disciplinas como baloncesto, karate, taekwondo y tiro con arco. La mejor representación de San Pablo fue en la especialidad de karate donde clasificaron cuatro atletas y dos de ellos ganaron medallas de plata y bronce.

En taekwondo participaron ocho chicos en dos modalidades y clasificaron cinco a la etapa final. San Pablo obtuvo una medalla de bronce en la modalidad de combate. Y para cerrar Juegos Deportivos Nacionales 2017 los atletas participaron en la disciplina de tiro con arco, adquirieron el tercer lugar en el ranking con una medalla de oro y otra de plata.

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación hizo trabajo de apoyar los atletas del cantón y ellos realizaron el mejor trabajo dando su esfuerzo.



5



1

Otros logros en el área deportiva

- Se apoyo atletas de la disciplina taekwondo de la academia JUL GUP para la participación en los juegos deportivos nacionales 2017.



2



3

4

5

Agrega que dicha colaboración fue con implementos, aludiendo que los representantes son jóvenes pableños.



- Se apoya a la Asociación Deportiva San Pablo FC Chirripo para la participación de su equipo de futbol en el torneo de primera división de LINAFA, en busca del ascenso a la segunda división del futbol nacional.



1
2



3
4

Área Recreativa

Objetivo:

- Establecer un marco Recreativo como opción para los niños, jóvenes, adultos y adulto mayor para la participación en distintos programas que involucren el ejercicio y la salud como el motivo principal para tener una mejor calidad de vida.



5

Alcances:

- Se imparten clases de cardio dance los días lunes, miércoles y viernes en dos horarios, de 6 a 7 pm y de 7 a 8pm en el multiusos anexo al comité de deportes.
- Se imparten clases de cardio dance los días martes de 6 a 7 pm en el Rincón de Ricardo.
- Se imparten clases de cardio dance los días jueves de 6 a 7 pm en el Miraflores.
- Se colabora con el grupo de los cabezones con el pago de la instructora de aeróbicos para que realice dos clases por semana.



1
2
3
4
5

Denota que las clases de cardio dance se están llevando a cabo actualmente en el Gimnasio del Liceo, excepto los viernes que si son en el salón multiuso.



6
7

Alcances:

- Se imparten clases de cardio dance los días martes y jueves en dos horarios, de 7 a 8 am y de 8:30 a 9:30am en el salón multiusos anexo al comité de deportes.
- Se imparten clases de estimulación Temprana los días martes y jueves a las 10am.
- Se colaboro con la organización del Reto Por un San Pablo + Sano.



8



- Se llevo a cabo la I Edición de la Carrera de Atletismo Sanpableña, en donde se tuvo participación de alrededor de 600 personas, tomado en cuenta todas las actividades que se realizaron durante el evento.



1
2
3
4
5
6

Indica que el objetivo es poder desarrollar una segunda edición este año, para hacerlo una práctica anual, ya que esta fue una experiencia muy bonita y los participantes se fueron muy contentos.



7
8

- Se le colaboro a la asociación de Desarrollo de Miraflores con el alquiler de inflables para la actividad de fin de año.



9



- Se colaboró con la Municipalidad y el Comité Comunal de Deportes y Recreación de Rincón de Ricardo en diferentes actividades que se llevaron a cabo durante el año para los habitantes del cantón.



1
2

- Se colaboró con el atleta de Alto Rendimiento Jason Villalobos en el patrocinio de Carreras a nivel Nacional



3
4
5
6

Comenta que dicho atleta es pableño y un joven muy talentoso, por lo cual se le apoya en todas estas carreras.

Área Mercadeo

- En el 2016 se dio un cambio imagen del logo del CCDR San Pablo Heredia



7
8



Área Mercadeo

- Ya para el 2017 se realizo el cambio de imagen de las instalaciones principales del CCDR San Pablo Heredia



1
2

- Igualmente en el área de mercadeo se han realizado campañas de difusión de información de todas las actividades, servicios y disciplinas deportivas que ofrece el CCDRSP, para que sean aprovechadas por una mayor cantidad de personas en el cantón.



3
4
5

Limitantes



6
7

Proyectos a Futuro



1
2 Agrega que este cantón carece mucho de infraestructura lo cual es un tema que
3 debe llamar la atención de todos, por lo cual hace un llamado a las autoridades
4 presentes para idear un plan para desarrollar infraestructura, ya sea a través de los
5 parque, los planche, etc. Indica que detrás de las instalaciones del Comité hay un
6 espacio que se puede remodelar para utilizar el espacio para llevar a cabo otras
7 disciplinas como halterofilia, gimnasia multifuncional, etc. Menciona que se desea
8 poseer en algún momento un gimnasio propio del cantón y una pista de atletismo,
9 buscando recursos con ICODER o el MOPT. Así mismo se tiene la visión para hacer
10 una gradería en el Parque de los Expresidentes e intervenir en la plaza del centro
11 por donde están los pinos, siendo que existe un estudio que denota que los mismos
12 ya cumplieron su vida útil. Externa que desea que se valore la opción de poder
13 brindarle al comité más del 3% del presupuesto, pero que si deseamos un cantón
14 con mejor infraestructura se necesita más recursos, esto también basado en un
15 acuerdo anterior donde se podría llevar a cabo estos aumentos paulatinamente.

Resumen Liquidación Presupuestaria





COMITÉ DE DEPORTES DE SAN PABLO			
LIQUIDACION PRESUPUESTO- VS- GASTOS REALES			
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017			
0 REMUNERACIONES	€22.411.287,00	€21.544.289,00	€866.998,00
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	€14.933.589,00	€14.274.772,00	€658.817,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	€14.933.589,00	€14.274.772,00	€658.817,00
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	€2.341.485,00	€2.332.003,00	€9.482,00
0.03.03 Decimotercer mes	€1.170.255,00	€1.206.082,91	€35.827,90
0.03.04 Salario escolar	€1.171.230,00	€1.125.920,10	€45.309,90
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	€4.695.548,00	€4.513.897,00	€181.651,00
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	€3.753.887,00	€3.608.675,00	€145.212,00
0.04.02 Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	€674.121,00	€648.942,00	€25.179,00
0.04.03 Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	€53.869,00	€51.006,00	€2.863,00
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	€714.471,00	€206.174,00	€508.297,00
0.05 CONTRIB. PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZ.	€440.665,00	€423.617,00	€17.048,00
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	€32.668,00	€38.083,00	€5.415,00
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	€144.804,00	€138.433,00	€6.371,00
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	€263.993,00	€196.101,00	€67.892,00
1 SERVICIOS	€44.676.438,00	€43.022.272,50	€1.654.165,50

1
2

1 SERVICIOS	€44.676.438,00	€43.022.272,50	€1.654.165,50
1.02 SERVICIOS BÁSICOS	€3.463.988,00	€3.329.982,00	€134.006,00
1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	€1.047.371,00	€1.006.853,00	€40.518,00
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	€1.965.122,00	€1.889.108,00	€76.014,00
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	€451.495,00	€434.029,00	€17.466,00
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	€111.749,00	€107.425,50	€4.323,50
1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	€111.749,00	€107.425,50	€4.323,50
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	€28.124.822,00	€27.110.966,00	€1.013.856,00
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	€1.210.706,00	€1.289.000,00	€78.294,00
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	€26.914.116,00	€25.821.966,00	€1.092.150,00
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	€7.531.341,00	€7.239.986,00	€291.355,00
1.05.01 Transporte dentro del país	€5.900.042,00	€5.679.485,00	€220.557,00
1.05.02 Viáticos dentro del país	€1.631.299,00	€1.560.501,00	€70.798,00
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	€5.444.538,00	€5.233.913,00	€210.625,00
1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales	€799.166,00	€768.250,00	€30.916,00
1.08.03 Mantenimiento de instalaciones y obras	€3.857.246,00	€3.708.026,00	€149.220,00
1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	€788.126,00	€757.637,00	€30.489,00
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	€475.245,00	€456.860,00	€18.385,00
2.01.01 Combustibles y lubricantes	€475.245,00	€456.860,00	€18.385,00
2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	€2.723.071,00	€2.589.417,00	€133.654,00
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	€377.624,00	€363.015,00	€14.609,00
2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	€2.345.447,00	€2.226.402,00	€119.045,00
9. CUENTAS ESPECIALES	€8.979.672,00	€8.576.791,50	€402.880,50

3
4

LOS GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	€7.531.341,00	€7.239.986,00	€291.355,00
1.05.01 Transporte dentro del país	€5.900.042,00	€5.679.485,00	€220.557,00
1.05.02 Viáticos dentro del país	€1.631.299,00	€1.560.501,00	€70.798,00
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	€5.444.538,00	€5.233.913,00	€210.625,00
1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales	€799.166,00	€768.250,00	€30.916,00
1.08.03 Mantenimiento de instalaciones y obras	€3.857.246,00	€3.708.026,00	€149.220,00
1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	€788.126,00	€757.637,00	€30.489,00
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	€475.245,00	€456.860,00	€18.385,00
2.01.01 Combustibles y lubricantes	€475.245,00	€456.860,00	€18.385,00
2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	€2.723.071,00	€2.589.417,00	€133.654,00
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	€377.624,00	€363.015,00	€14.609,00
2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	€2.345.447,00	€2.226.402,00	€119.045,00
9. CUENTAS ESPECIALES	€8.979.672,00	€8.576.791,50	€402.880,50
9.02.01 Sumas sin asignación presupuestaria	€8.979.672,00	€8.576.791,50	€402.880,50
TOTAL GENERAL	€79.265.713,00	€76.189.630,00	€3.076.083,00

Gerardo Ledezma Mora
Contador Incorporado
C.7862

5
6
7
8
9

Sr. Kevin Ramírez denota que la primera columna es lo que se presupuestó, luego el gasto real y el saldo. Comenta que el sobrante corresponde a un dinero que del periodo de diciembre no se gira ya que no alcanza para hacer el cálculo de la

1 recaudación de diciembre, por lo cual el mismo será incluido en el presupuesto
2 extraordinario como superávit.

3

4 Sr. Johan Granda solicita a la Administración su colaboración para que los giros de
5 recursos no se prolonguen tanto, sino que sea tal y como indica el acuerdo dentro
6 de los cinco días hábiles del siguiente mes ya que muchas veces ha tomado hasta
7 un mes.

8



9

10

11 Sr. José Fernando Méndez alude que cuando hay un equipo de trabajo eficiente y
12 proactivo se denota en las acciones que han llevado a cabo. Consulta cuanto tiempo
13 le queda en el puesto de Presidencia de dicha Junta a lo que el Sr. Johan Granda
14 responde que hasta noviembre de este año, pudiendo ser reelegible.

15

16 Sr. José Fernando Méndez comenta que es muy importante tomar en cuenta esto
17 para que continúe en el puesto y se continúen los proyectos iniciados. Alude que
18 desea conocer el acuerdo sobre los desembolsos y conocer la opinión de la
19 Administración Municipal. Sugiere a la fracción de PLN que se tenga una reunión
20 con diputados electos y con los miembros del Comité para analizar algunos
21 compromisos para esta nueva legislatura. Coincide en que hace falta un gimnasio
22 en el centro por lo cual se debe analizar esta situación. Externa la felicitación al
23 equipo de trabajo por todos los logros obtenidos.

24

25 Sr. Bernardo Porrás comenta que en efecto hace falta recursos para llevar a cabo
26 proyectos. Sobre el tema de presupuesto, el mismo no alcanza para todas las
27 necesidades que se poseen, por lo cual es complicado el aumento de este rubro y
28 que los giros son de acuerdo a la recaudación. Denota que se debe traer recursos
29 nuevos de afuera para desarrollar proyectos en beneficio del cantón. Comenta que
30 este tipo de recursos también los pueden buscar las asociaciones de desarrollo y
31 sumarlos a lo que posee el Comité. Comenta que antes de finalizar el primer
32 semestre se presentará una propuesta para la compra de un terreno en Rincón de
33 Sabanilla que vaya a solventar un poco las necesidades. Comenta que con la venta
34 de lotes que hay en diferentes urbanizaciones mediante un proyecto de ley se puede
35 comprar una finca. Alude que al contar con dos personas municipalistas en la
36 Asamblea por parte de la Provincia, se pueden presentar proyectos. Externa la
37 felicitación por el esfuerzo realizado con el presupuesto que se posee y la
38 integración de otros lugares del cantón.

39

40 Sr. Yojhan Cubero externa la felicitación a la Junta y agrega que le gusta mucho ver
41 que se ha dado enfoque a otras disciplinas, así mismo comenta que todo

1 acercamiento que necesiten con la fracción legislativa del partido a nivel provincial,
2 pueden contar con esto para la colaboración respectiva.
3

4 Sr. Julio César Benavides indica que recuerda en 2014 cuando como Presidente de
5 la Junta Directiva le correspondió hacer esta rendición, donde no existía Plan
6 Operativo ni presupuesto, aunque así se pudo trabajar en varios proyectos,
7 implementó más disciplinas y trabajando con otros comité comunales. Agrega que
8 actualmente se poseen muchas otras disciplinas y actividades tal y como lo fue la
9 carrera pableña. Indica que tras de todo esto existe el trabajo desinteresado de
10 muchas personas. Alude que con el convenio de utilización del gimnasio del Liceo
11 se abren más oportunidades para implementar otras disciplinas. Agradece todo el
12 aporte que están haciendo a la juventud y población en general del cantón,
13 esperando que puedan obtener más recursos para todos los proyectos.
14

15 Sra. Betty Castillo externa su felicitación a todos los miembros por todo el trabajo.
16 Sugiere que para la próxima carrera se pueda llevar a cabo en días festivos del
17 cantón y que se haga tradición. Consulta al Sr. Bernardo Porras si existe algún lote
18 donde se pueda construir un gimnasio y así mismo con el apoyo de la comunidad
19 se puede hacer realidad el mismo.
20

21 Sr. Bernardo Porras comenta que áreas para un gimnasio es complicado ya que
22 debe ser un lote con ciertas características. Alude que una buena propuesta es el
23 proyecto que mencionó anteriormente para comprar una finca, donde se pueda
24 desarrollar un complejo en el Segundo Distrito.
25

26 Sr. Johan Granda agradece las felicitaciones y comenta que son seres de paso y el
27 mejor legado que pueden dejar es infraestructura, por lo cual vuelve a hacer el
28 llamado para buscar una alianza entre todos así como soluciones. Insta a la
29 Administración a valorar la opción del aumento del porcentaje que se gira y también
30 pudiendo hacer un préstamo con alguna entidad, se puede desarrollar a futuro
31 proyectos. Alude que Osvaldo Fonseca, compañero del departamento de
32 ingeniería, va a hacer la tesis con base en el diseño del gimnasio, lo cual es un
33 avance, más la firma del convenio con la UNA. Sobre el tema de la carrera, se ha
34 pensado hacerla el día que el cantón cumple o bien el día de San Pablo.
35

36 Sr. José Fernando Méndez considera que también se puede valorar la opción de un
37 fideicomiso con un banco estatal, lo cual es a largo o mediano plazo asegurando
38 una buena administración del dinero.
39

40 Sr. Julio César Benavides solicita colaboración a la Administración Municipal para
41 que se reserve los recursos a girar al comité ya que en efectos hay gastos que se
42 deben cubrir en fechas específicas.
43

44 Sr. José Fernando Méndez sugiere un acuerdo donde se solicite a la Administración
45 Municipal un desglose de los desembolsos realizados al Comité de Deportes en el
46 año 2017 para verificar las fechas y así poder solicitar una mejora en esta operación.
47

48 Se propone el siguiente acuerdo:
49

50 **CONSIDERANDO**

51

52 Exposición realizada por parte del Sr. Johan Granda Monge, Presidente Junta
53 Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del cantón de San Pablo
54 de Heredia, sobre el informe de gestión anual correspondiente al periodo 2017.
55

56 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

- 1 1. Dar por recibido a satisfacción el Informe de Gestión Anual del año 2017,
2 presentado por la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y
3 Recreación de San Pablo de Heredia.
4
- 5 2. Notificar este acuerdo a la Contraloría General de la República ya que dicho
6 tema es de seguimiento de dicha institución.
7

8 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO NO EN FIRME N° 121-18**

9 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 10
- 11 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
12 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
13 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
14 IV. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional
15 V. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
16

17 Sr. José Fernando Méndez propone el siguiente acuerdo:
18

19 **CONSIDERANDO**

20

21 Moción presentada por el Sr. José Fernando Méndez Vindas, Regidor Propietario,
22 para solicitar a la Administración Municipal, remita un desglose con el detalle de los
23 desembolsos girados al Comité Cantonal de Deportes y Recreación durante el año
24 2017.
25

26 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

27 Avalar dicha moción y solicitar a la Administración la información mencionada en el
28 considerando anterior. Lo anterior en un plazo no mayor a diez días calendario.
29

30 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 122-18**

31 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 32
- 33 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
34 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
35 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
36 IV. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional
37 V. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
38

39 Se propone el siguiente acuerdo:
40

41 **CONSIDERANDO**

42

43 Propuesta planteada por el Sr. Johan Granda Monge, Presidente Junta Directiva del
44 Comité Cantonal de Deportes y Recreación y acogida por el Sr. José Fernando
45 Méndez Vindas, Regidor Propietario, para solicitar a la Administración Municipal
46 valore la opción de realizar un incremento al porcentaje que se asigna a dicho
47 comité dentro del Presupuesto Ordinario 2019.
48

49 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

50

51 Avalar dicha propuesta y solicitar a la Administración Municipal valore la petición
52 realizada e informe en un plazo de cuatro meses a este Concejo Municipal la
53 valoración al respecto.
54

55 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 123-18**

1 Acuerdo con el voto positivo de los regidores
2

- 3 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
- 4 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
- 5 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
- 6 IV. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional
- 7 V. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
- 8
- 9

10 **CAPITULO IV. Cierre de Sesión**

11
12 AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA
13 SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE DA POR FINALIZADA LA
14 SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CERO TRES – DIECIOCHO- E.
15

16
17
18
19 Sr. José Fernando Méndez Vindas
20 Presidente Municipal
21



Sra. Lineth Artavia González
Secretaria Concejo Municipal



última línea